

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 814, de fecha 26 de Diciembre del 2023, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 13743

Considerando

- Lo mandado por la Ley N° 21.074 de Fortalecimiento Regional, el Decreto Supremo N°64 del año 2019, así como el Decreto N°246 que regula el traspaso de competencias desde SERCOTEC al Gobierno Regional.
- Antecedentes entregados en la comisión de Fomento productivo, ciencia, innovación del Consejo Regional.
- Ord. N°4426 de fecha 26 de diciembre de 2023 de la Srta. Gobernadora Regional.

Se acuerda:

Aprobar la propuesta definitiva de focalización para el año 2024 de la Región de Coquimbo, para los siguientes instrumentos de SERCOTEC: CRECE, ALMACENES DE CHILE, CAPITAL SEMILLA EMPRENDE Y ABEJA, MEJORA NEGOCIOS, JUNTOS, PROMOCIÓN Y CANALES DE COMERCIALIZACIÓN Y REDES DE OPORTUNIDADES DE NEGOCIO, de acuerdo con el siguiente detalle:

Instrumento	Descripción y orientación estratégica	Tipo de Focalización	Perfil del Cliente (Detallar; Ejemplo: Etario, Género, Etnia)	Territorio (Detallar; Ejemplo: Comuna, Provincia, Territorio Especial)	Rubro (Detallar; Ejemplo: Gastronomía, Turismo, Comercio, etc.)
Crece	Crece Multisectorial	n/a	Personas naturales o Jurídicas, con iniciación de actividades ante SII, con ventas demostrables en la región	Regional	Multisectorial con valor adicional a proyectos que contemplen líneas sustentables (eficiencia energética y/o energías renovables y/o economía circular) y/o empresas con nuevas contrataciones en los últimos 6 meses
Almacenes	Digitalización de almacenes	Territorial y Rubro	Personas naturales o Jurídicas, con iniciación de actividades y ventas en el rubro Almaceneros en la región.	Regional	Multisectorial con valor adicional a proyectos que contemplen líneas sustentables (eficiencia energética y/o energías renovables y/o economía circular) y/o comunas con bajo número de beneficiarios (as) 2023
Capital Semilla Emprende	Capital Semilla Multisectorial	Perfil de Cliente	Personas naturales, hombres y mujeres, sin iniciación de actividades , que busquen formalizar un negocio ante el SII	Regional	Multisectorial con valor adicional a proyectos que contemplen líneas sustentables (eficiencia energética y/o energías renovables y/o economía circular) y/o pertenecer a grupo etario entre 18 y 29 años y/o mayor o igual a 55 años
	Capital Abeja Emprende	Perfil de Cliente	Mujeres mayores de 18 años que quieran crear una empresa	Regional	Multisectorial con valor adicional a proyectos que contemplen líneas sustentables (eficiencia energética y/o energías renovables y/o economía circular.

Promoción y Canales de Comercialización	Según necesidad beneficiarios	n/a	Empresas formales con iniciación de actividades ante el SII	Regional	Multisectorial

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor de la Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y de el(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González ,Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) ,0 voto(s) se inhabilitan. El consejero regional Marcelo Castagneto Arancibia justifica su inasistencia por razones de salud.



SALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL